

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.617

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre: 7 »

VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA NATIVIDAD

Las profecías se cumplieron. En una miserable cueva ó corraliza situada en las afueras de Belén, dió á luz María, doncella hebrea de la casa de David, en la media noche del solsticio de invierno, al Niño Jesús, segunda persona de la Santísima Trinidad.

El Mesías prometido al pueblo de Israel, habita ya entre los hombres.

Viene como lo predijeron los Profetas, no como lo presentaban aquellos sobre cuyos frentes no habían descendido los luminosos rayos de la divina inspiración.

No es transportado sobre dorado solio, circundado de flotantes y vaporosas nubes, teñidas con los brillantes colores del iris, ensalzado por numeroso séquito de alados querubines; sino en humilde pesebre, bajo miserable techo, festejado por sencillos pastores.

No es como lo soñaron los judíos espiritualistas, sobrenatural, pródigo dispensador de terrenales recompensas á los que ellos llamaban justos; vengador airado de los que obran mal y colérico exterminador de los enemigos de Israel; sino sujeto á las debilidades y miserias de la carne, para darnos por sí mismo el saludable ejemplo, enalteciendo la virtud; por eso tuvo frío en el establo, hambre en el desierto y tentaciones en la soledad.

Promete la eterna bienaventuranza á los limpios de corazón, á los humildes, á los que aman al verdadero Dios y anhelan imitar sus divinas perfecciones.

No es el Dios de los odios, de las venganzas, del exterminio, ambicionado por los poderosos y sangrientos tiranos de la tierra, sino el Dios de la dulce y conciliadora paz; que ennoblecía el trabajo haciéndose carpintero en Nazareth, y rompe en mil pedazos las férreas ligaduras del esclavo; que nace de mujer para dignificarle y restituírle los sagrados derechos de que la había desposeído el poder egoísta y brutal del déspota, á quien trucea en dulce y solícito compañero, lo mismo para los más inefables goces de la familia, que para conllevar las más insoportables vicisitudes y espantosas tribulaciones de la vida.

Es el Dios del amor infinito, del que nos dá una prueba cuando abre sus amantísimos brazos en el afrentoso madero desde la cumbre del Gólgota redentor, y estrecha contra su flagelado pecho á todos los hombres; desde los que le siguieron en sus predicaciones y bebieron en los purísimos raudales de sus divinas enseñanzas la sávia fecundante y consoladora de una nueva vida, la vida del espíritu, hasta los que le desconocieron y de él se mofaron con inaudita crueldad poniendo entre sus poderosas manos la irrisoria caña, ciñendo su inmaculada cabeza con punzantes espinas, calmando la sed ardiente de su angustiado cuerpo con hiel, mil veces más amarga que los salvajes insultos de la soez y sangrienta muchedumbre.

A todos los estrecha contra su desgarrado corazón, á todos los une con los indisolubles vínculos de sus doctrinas sublimes, origen divino, manantial fecundísimo y perenne de la fraternidad humana.

Los destellos esplendorosos que irradia la cuna del glorioso Infante, del Niño-Dios, comienzan á replegar las funestas sombras de la angustiosa noche del paganismo, abriendo los corazones á nuevas y consoladoras esperanzas, mostrando al espíritu, á través de aquellos fúnebres giros, los infinitos y risueños horizontes de su verdadera patria, el celestial ambiente de su única y suspirada vida, la vida de la eternidad.

Las profecías se cumplieron: los culpables hijos de los hombres tienen ya Redentor.

[Hossanna filio David]

ACERCA DE FILIPINAS

IV

VICTORIANO LUCIANO

En la calle Real de Cavite, que es la principal, y la que está en medio de las de Novaliches y Arsenal, en el primer tercio y acera de la izquierda, tenía su farmacia el

individuo de que nos ocupamos, y cuyo nombre va á la cabeza de estas líneas.

De 8 á 11 de la noche, á la manera que en el establecimiento «El Panay» y en la botica del peninsular señor Rovira se reunían en tertulia los *Castillas*, en la casa del indio Luciano formaban sus conciliábulos los Inocencios, Osorios, Aguados, Perez, etc., etc.

Todos estos indios que en sus reverentes saludos á los peninsulares llegaban hasta la exageración, adoptando actitud servil cuando á los españoles llegaban en virtud de algún favor, mostrábase por demás cínicos, haciéndose los distraídos, cuando pasaban á nuestro lado.

Era frecuente que los citados filibusteros, de camino á su centro de reunión, pasasen por delante del Panay y de la botica del señor Rovira, enclavada también en la repetida calle Real, donde estábamos tomando el poco aire fresco que allí suela correr, y el mucho relente, una media docena de individuos castillas: pues bien; ninguno de aquellos ingratos y desagradecidos indios saludaban á los *castillas* ni con una leve inclinación de cabeza, pasando rozándose con nosotros con petulante y provocativa altivez.

Ni que decir tiene que el mayor indiferentismo y desprecio nos producía esa conducta, y cuando á estos indios en alguna ocasión (pues por lo general nunca nos ocupábamos ni de ellos ni de sus actos) se les recriminaba por un *castilla*, contestaban con hipócrita sumisa actitud, diciendo: *Nol, seguro no vi con vos, y por nó impoltunal.*

Claro es que en la botica de Luciano sus conversaciones se concretarían á hablar mal de nosotros y á conspirar contra la integridad de nuestra patria.

Así como á nuestro entender Máximo Inocencio era la actividad de hecho en el filibusterismo caviteño, y Francisco Osorio la potencia pecuniaria, Victoriano Luciano era el encargado de llevar al ánimo de sus prosélitos la convicción, por medio de la palabra. Su título de farmacéutico dábale sin duda entre los suyos, no porque en realidad él las poseyera, cualidades de Mentor. Las potencias, pues, del alma negra de la insurrección india en Cavite estaban encarnadas en Luciano la memoria, en Máximo el entendimiento y en Osorio la voluntad; memoria para alentar á los indios al fanatismo ingrato de la ingratitud de la rebelión; entendimiento para plantear y organizar las fuerzas de suerte de llevar á efecto su villano intento, y voluntad para alentarlos con engaños de futuros bienes, facilitándoles elementos de lucha.

Luciano, que fué justamente fusilado con los ocho que perdieron sus vidas al comenzar la insurrección, tendría unos 45 años, estaba casado, y era excesivamente robusto, dada la constitución enteca de la raza india.

En Incas, donde tenía un circo galestico Máximo Inocencio, en Cavite Viejo, Indon, Bacoor y demás pueblos donde los principales filibusteros tenían fincas, claro es que allí, á pretexto de celebración de fiestas civiles, religiosas, onomásticas ó de cumpleaños, tenían sus reuniones, y allí la conspiración sería el tema preferente de sus *Katapusang*.

El que tenía más aparente despego, sin duda por su profesión desligada con el trato de todo peninsular, era este desgraciado, á quien nuestra justicia aplicó el castigo, á que por sus actos se hizo acreedor. El Dios de las misericordias le habrá dado su merecido allá para la eternidad.

GONZALEZ Y SAENZ.

20 Diciembre, 96

MEMORIA

ACERCA DE

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

EN ANDALUCÍA (1)

INTRODUCCIÓN

Tarea árdua y delicada es para mi inhábil pluma, tratar con el debido acierto

(1) Premiada con escritura de plata y estatua de bronce por las Sociedades Económicas de Córdoba y Málaga. Los Certámenes de Málaga y Córdoba cerraron la admisión de trabajos en idéntica época, habiendo cumplido, por tanto, el autor, las condiciones señaladas en ambos.

un punto tan importante como es, el de que nos vamos á ocupar. La imaginación tiene que contenerse en los derroteros de la ciencia, sin dejarse arrastrar por idealismos, y ateniéndose á lo positivo, verdadero y real, hacer el estudio de un tema que hoy día ocupa poderosamente la atención, ya del gobernante, ya del gobernado, ora del rico y poderoso, ora del proletario. Esta cuestión tiene en su abono ser de trascendental importancia para nuestra agricultura su pronta y favorable resolución, y participar á la vez, como ocurre generalmente á las de actualidad, de espíritu de escuela, de apasionamiento, divergencia en opiniones, intereses opuestos, egoismos, compadrazgos, causas á que se debe principalmente no esté declarado libre el cultivo del tabaco en nuestra España.

Algunos puntos se encontrarán en este poco valioso escrito que á primera vista parece que tienen una importancia secundaria, pero fácil nos será demostrar que pertenecen al tema, y es más, son parte esencialísima de él, ocurriendo que, si se suprimiesen, no estaría completo el trabajo y no daría los resultados prácticos que nos proponemos conseguir y que son nuestro objeto principal; pues si así no fuera, y á este fin no tendríamos, y si solo á demostrar saber y erudición, para de esta manera alcanzar el premio, sería decir una vez más lo que tantas ya se ha repetido, aún por plumas muchísimo más autorizadas que la nuestra. Como siempre lo secundario participa de lo principal, ocurre que si este está viciado, si tiene errores ó faltas, lo secundario adolece del mismo defecto. Por esa razón tanto insistimos en esta Memoria sobre la educación en general y principalmente agrícola del pueblo, porque de ella depende con especialidad, resulten los beneficios que se esperan conseguir de una reforma, bien sea legislativa, política, agrícola ó trátase del asunto que sea. Cuando el *motín de las capas y los sombreros*, el pueblo madrileño rompió á pedradas los faroles que en las calles de la coronada villa había mandado poner Esquilache (1).

¿Esto que prueba? que el pueblo de Madrid era entonces indigno por su ignorancia y ceguera de gastar luces. Se ha introducido la reforma del Jurado y en la conciencia de todos está que, por la falta de conocimiento en el pueblo todavía para ejercer estos cargos delicadísimos, por nuestro temperamento meridional y una mal entendida compasión, se perdona al criminal ó se le impone pena levísima. Pasen la vista nuestros lectores por la nota que vamos á apuntar, y comparen los jurados que nombraban nuestros abuelos, con los que tenemos nosotros, y verán que diferencia; la que hay entre el rey y el zapatero. (2) ¿Queréis todavía más pruebas de que todo lo que se relacione con la prosperidad material de una nación, consiste en ser esta más ó menos, según la mayor ó menor instrucción del pueblo?

Pues bien, las sociedades antiguas ¿por qué tenían en su seno clases excesivamente privilegiadas y clases excesivamente deprimidas y tiranizadas? Por la misma razón; por la poca instrucción del pueblo, que llegó á un grado tal de degradación en la esclavitud, que olvidaban eran personas y solo se producían en sus actos como bestias. ¿No estais convencidos? Pues solo un argumento me resta que exponeros para que lo esteis por completo. A las naciones para sujetarlas y tiranizarlas con férreas cadenas, es indispensable primero sumirlas en la ignorancia.

Ahora bien: ¿de qué nos vá á servir á nosotros que se concediera, el libre cultivo del tabaco, si seguiríamos para su pro-

(1) Hoy, en el siglo de las luces, al promoverse cualquier motín, lo primero que paga la ira de los revoltosos son los faroles, jardines, establecimientos públicos, etc. ¿Tendrán estas cosas que ver algo con la mala administración?

(2) El método de juzgar por jurados no fué desconocido por nuestras leyes antiguas; esto se vé por la siguiente cláusula del fuero municipal de Toledo, que dice: «Todos sus juicios dellos, que sean juzgados, según el Fuero Juzgo ante diez de sus mejores, ó más nobles ó más sabios dellos, etc.» No somos enemigos del jurado: pero sí creemos que es necesaria su reforma.

ducción un método rutinario y malo, que quizá sería causa, de que viéramos desaparecer la esperanza que por todos en ello se cifra y no poder competir con la bondad del género de otras naciones; de que en vez de nacer una nueva industria floreciente y rica, que se convirtieran nuestros clamores por esa concesión tan rogada, en un parto, como el parto de los montes cuando produjeron un ridículo ratón? En esto estriba nuestra insistencia, creyendo que la benevolencia del Jurado calificador nos dispensará si hemos traducido mal al papel, lo que se pide y se desea al que desentraña este tema.

Hemos expuesto en formas de cuadros, al final del trabajo, las prácticas que nuestros agricultores han de efectuar para conseguir un resultado favorable de su trabajo, porque así nos ha parecido es más conveniente, por la claridad y sencillez que de este método de exposición resulta. Aunque esta reforma no necesita hoy defensa, pues está juzgada desde hace largo tiempo favorablemente por la opinión pública, que se traduce en la prensa, y con lo que están conformes tambien los hombres de ciencia, nosotros hemos expuesto, en nuestro humilde trabajo, cuantas causas importantes influyen y aconsejan se acceda por el Poder á lo que el país pide, como una verdadera necesidad, hace tiempo sentida y deseado su alivio, pero no satisfecho por desgracia.

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZÁLEZ.

“PEQUEÑA HIGIENE,”

Ha visto la luz pública recientemente una obra que se titula *Pequeña Higiene ó Apuntes para una Filosofía*, original del escritor cordobés don Amador Jover y Conde. Consta de un breve prólogo, veinte y cuatro artículos y un hermoso, sencillo y corto resumen.

Los siete capítulos primeros, cuyos epígrafos son: «La paz del alma», «Educación psicológica en ambos sexos», «El castigo material y el castigo moral», «Sexos», «Edades y temperamentos», «Generalidades» y «El amor», están perfectamente escritos y ajustados á lo que preceptúan las reglas gramaticales y filosóficas: belleza en la forma; verdad en el fondo; hé aquí las dos excelencias que en ellos predominan. Presentaremos un fragmento cogido al azar, del capítulo titulado «Generalidades», á fin de que nuestros lectores puedan juzgar: «Desde el humilde labriego que habita una choza ignorada en la inmensidad de los campos, hasta el encumbrado magnate que vive en palacios suntuosos, todos tienen pasiones. El hombre sin pasiones es un autómatas, es un sér indiferente, de cuya alma nunca brotará el sentimiento, y en cuyo corazón jamás renacerán los tiernos afectos que embellecen nuestra vida. Sin pasiones, no hay virtud posible, porque no hay lucha, y sin combate, no puede haber victoria.»

En el denominado «Los celos», se leen párrafos que rebaten teorías erróneas, como por ejemplo, el siguiente: «Suponer que los celos no se deben al amor, que solo nacen del aprecio de sí propio, ó del egoísmo, es un absurdo en que suelen caer algunos que presumen de filósofos, pero conocen bien poco los achaques del corazón humano.» En el estudio que hace sobre la ambición, dice que «El orgullo, el amor á la gloria mundana, el de figurar en las altas esferas sociales, es lo que dá origen á la ambición.» Demuestra los efectos perniciosos que produce cuando se apodera con exceso del corazón humano, y concluye el artículo afirmando que «La tranquilidad, el reposo, la paz del alma, son bienes apreciabilísimos, sin los cuales no hay felicidad posible. Más adelante, en el artículo que titula «Amor á Dios», dice que «Es esta de las pasiones la menos frecuente por desgracia, pero la más sublime y excelsa de todas. El enamorado de Dios siente arder en su pecho, además de una fé firme é inquebrantable, y de una esperanza halagüeña y dulcificadora, una caridad sin límites, nacida del amor á sus semejantes, que como hijos de Dios, son hermanos suyos.»

Como se vé, más que exponer nuestros juicios y comentar, hemos preferido que el público juzgue por sí: sólo si haremos constar que la obra, por su forma, fondo y plan, merece los elogios de las personas de recto criterio é ilustración.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al autor don Amador Jover y Conde, por haber sabido llevar á la terminación con tanto perfeccionamiento su importante trabajo, y le felicitamos también porque el camino que ha emprendido es el verdadero y seguro para llegar á la meta, al sueño de todos los escritores, á conseguir honra y gloria en las nobles luchas literarias, honra y gloria que pueden después ser también la base de una buena posición social, alcanzada con la pluma, ó por lo menos conseguir que la sociedad respete, considere y premie al buen escritor.

ANTEQUERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con las últimas y abundantes lluvias el estado de los campos es buenísimo. Hasta ahora los obreros tienen ocupación, y no es de temer se presente conflicto alguno por falta de trabajo como en años anteriores.

Varias sociedades preparan festejos con objeto de allegar recursos para contribuir á la suscripción de *El Imparcial*, con el caritativo objeto que usted ya conoce.

A continuación consigno los precios que rigen en este mercado: Trigo recio de primera á 55 reales la fanega.—Idem de segunda á 53.—Blanquillo á 50.—Cebada á 30.—Habas cochineras á 41.—Idem mazaganas á 40.—Maiz á 40.—Yeros á 38.—Alubias á 36.—Garbanzos de 60 á 80.—Vinos del país, dentro de la población, á 40 reales arroba.—Vingre á 16.—Aceite añejo á 52.—Idem fresco á 44.—Harina de primera á 26 reales arroba.—Idem de segunda á 24.—Salvados de 1ª de 18 á 20.—Carne de vaca á 6 reales el kilo.—Idem de carnero á 5.—Lanar á 48 reales la arroba.—Pan á 40, 42 y 44 céntimos de peseta el kilogramo, según clase.

Desea á usted, señor Director, y á todos los individuos de esa respetable casa y redacción, muy felices Pascuas.—PALOMO.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concluidos los acontecimientos satisfactoriamente, según le decía en mi anterior, vese muy visitada la casa del señor Castiella por sus numerosos amigos y mucha parte del público, que le piden mil perdones por los agravios de que fué objeto en la noche del 16.

Dicho señor recibe afectuosamente á unos y otros, y con su generosidad bien conocida, socorre al menesteroso diariamente, aun á aquellos que le ultrajaron.

Hoy á las doce de su mañana dejó de existir don Antonio Gamero Cívico, tio carnal de nuestro digno diputado á Cortes don Luis y del presidente de este Ayuntamiento don José Gamero Cívico.

Una lijera enfermedad, unida á su avanzada edad de ochenta y cinco años, arrebató la vida de este respetable señor después de recibir los Santos Sacramentos.

Damos el más sentido pésame á su familia.

Nada más por hoy puede participarle su afmo.—RODRIGUEZ.

23 Diciembre 96.

La guerra de Cuba

Habana 22.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Sangnily.

El fiscal pronunció un informe razonado y enérgico, y empezó después á hablar la defensa.

Mañana concluirá la vista, y se espera la sentencia acorde con la petición fiscal.

A las dos de la madrugada ha embarcado el general Weyler en el *Legazpi*, en viaje directo á Mariel. Al general acompañaba su hijo el ayudante del cuerpo de Estado Mayor, Sr. Despujols.

El general llegó á Mariel á las siete de la mañana. En aquel puerto le esperaban los generales Arolas y Gasó, con los cuales almorzó.

Hoy por la tarde saldrá en dirección á las Lomas de Pinar del Río.

La expectación es mayor que el entusiasmo.

Ofrece grandes dificultades materiales la distribución del aguinaldo del soldado.

La compañía que dirige la Taban de dicará el producto de la función de mañana á obsequiar á los soldados enfermos.

Comunico al Centro de informaciones la triste noticia del fallecimiento por enfermedad de dos distinguidos jefes de distintas armas.

Los partes oficiales no contienen más noticia de interés que la relativa á la distribución de las fuerzas, cuyas operaciones en Pinar del Río va á dirigir el general en jefe.

REBELION EN FILIPINAS

Hong-Kong 22.—En su proclama y en sus conversaciones con los periodistas el general Polavieja, afirma que no hará política ni de concendencia ni de rigor, sino de justicia.

Los rebeldes que sinceramente arrepentidos se sometan desde luego sin condiciones, obtendrán clemencia, cuyo alcance ha de graduarse por los antecedentes personales de los sometidos.

El general practicará aquella política de la guerra que consiste en aislar á los rebeldes, privarles de recursos, aprovechar las diferencias de raza y reorganizar la sociedad civil filipina favoreciendo el trabajo de los indígenas.

De otro género de cuestiones nada dice por ahora el general en jefe, atento á dominar la rebeldía sofocando los gérmenes del separatismo.

Desgraciadamente es notorio que desde que comenzó la insurrección han sido muchas y muy sensibles las deserciones de soldados y guardias civiles indígenas, á los cuales se han dirigido principalmente los trabajos y halagos de los organizadores de la insurrección.

En los últimos días desertaron más de treinta.

El general en jefe castigará con severidad ejemplar á los desertores, fiando en que, como anuncian todos los síntomas, cesen ya los trabajos de conspiración entre las tropas indígenas.

Con gran prudencia y sigilo se han retirado las armas á los sospechosos.

Bastantes soldados indígenas no intervendrán en las operaciones como combatientes, haciendo oficio de zapadores, conduciendo las acémilas y encargándose de otros servicios auxiliares.

Polavieja ha significado á los bisayos la confianza que su lealtad merece á España, contrastando con las deslealtades de parte de los tagalos.

Como ni de presente ni para el porvenir puede ni debe prescindirse del concurso de los elementos indígenas en el ejército colonial, el desarme de los tagalos sospechosos coincide con la recluta en Bisayas de hombres escogidos, algunos de los cuales prestaron ya servicios militares á España, y se encuentran lisonjeados volviendo á las filas.

A todo trance se impide la comunicación de tagalos y bisayos en el ejército y se cuidan también de impedir que los agitadores tagalos penetren en las Bisayas, procurando á nombre de la llamada patria filipina acallar los antagonismos de raza.

El general Polavieja, en orden dirigida al ejército, enaltece los servicios de éste, recomienda la sobriedad y exactitud en los partes y en las propuestas de recompensa.

Su propósito es el de una absoluta imparcialidad, premiando los servicios indiscutibles y manteniendo la interior satisfacción y el espíritu militar que recomiendan las ordenanzas.

En la provincia de Tayabas la agitación y el malestar son extraordinarios.

En Mulanay se extiende el pacto revolucionario sellado con la incisión del brazo.

En la principalía de Dolores ha sido tomado el convenio.

En la Laguna, la insurrección se halla muy extendida.

Las tropas dispersaron á los rebeldes que cercaban á Pila, pueblo próximo á Santa Cruz.

El pueblo de Majayjay, sito en los lindes de esta provincia con la de Tayabas, ha sido brutalmente saqueado por los insurrectos.

También se halla amenazada la cabecera adonde se envían tropas.

En esta provincia hay un importante núcleo insurrecto que rodeaba Nasugbu, en el extremo occidental de la provincia y cerca de la de Cavite.

Los rebeldes, el jueves último, fueron batidos, apresándose un cañón y causándose muchas bajas: en el campo abandonaron 36 cadáveres.

Una partida rebelde, dirigida por los agitadores de Batangas, recorre varios puntos de la isla de Mindoro, procurando alzarla en armas.

Acaban de enviarse algunos refuerzos.

Hasta ahora operan fuertes columnas.

En los elementos civiles prevalece la opinión de que será necesario fraccionarlas, constituyendo mayor número de columnas volantes, en vista de que la insurrección se ha extendido á tantas provincias.

Así civiles como militares, todos los españoles en suma están acordes en que urge acrecentar las fuerzas del ejército en proporciones considerables, para dar golpes decisivos á la insurrección, antes de que los rebeldes adquieran cierta organización y espíritu militar.

VARIAS NOTICIAS

El opulento capitalista don Antonio Recur ha tenido el desprendimiento de regular al Estado su magnífico yate *Urania*.

El Gobierno, y en su nombre el general Beranger, ha telegrafado á dicho señor Recur dándole las gracias por rasgo tan patriótico, que agradece al donante el Gobierno, el ministro de Marina en particular, y toda la nación.

El *Urania*, que actualmente se encuentra en aguas de Alicante, es un hermoso buque de 1 000 toneladas.

Después que se haya puesto á bordo del barco la oportuna artillería, saldrá probablemente para la isla de Cuba, en donde prestará servicio.

Nueva York 22.—El secretario Olney, lejos de intimidarse por las amenazas de los jingoistas acaba de repetir sus declaraciones en defensa de las prerrogativas del poder ejecutivo, añadiendo que considera prestar así un gran servicio al interés público.

Arrebató al presidente sus facultades constitucionales implica un acto de violencia, cuyo precedente serviría para barrenar otras veces el régimen representativo.

A tal punto se afirma en su actitud, que no ha vacilado en asegurar que mientras Cleveland sea presidente de la República no ha de reconocer la independencia de Cuba, ni auxiliará el Gobierno en forma alguna á los insurrectos.

Las palabras de Olney han hecho renacer la confianza en los hombres de negocios; todos los valores han subido en la Bolsa.

La figura del secretario de Estado ha adquirido un relieve extraordinario.

La opinión pública va reaccionando de tal suerte, que los laborantes confiesan que hasta Marzo no pueden prometerse ningún resultado de sus propagandas.

Ahora ponen su esperanza en Mac-Kinley, algunos de cuyos futuros secretarios simpatizan abiertamente con la causa rebelde.

En el Senado, la mayoría está al lado de Cámeron; pero aumenta el número de miembros de la Cámara de representantes hostiles al jingoismo.

Mr. Cámeron no confía en que su propuesta salga de la otra Cámara, y él mismo ha indicado al presidente del Senado la conveniencia de que se aplaque el debate hasta después de vacaciones.

Nueva York 22.—Los elementos senadores continúan su iniciada propaganda para contener la campaña de los jingoistas.

Varias juntas de corporaciones mercantiles comunican al poder ejecutivo mociones encaminadas á que persevere en su prudente y discreta actitud.

Por indicaciones de Mr. Olney, varios senadores importantes combatirán el dictamen de la comisión de Negocios Extranjeros referente á la proposición Cámeron.

En esta prensa y en la de Washington aparecen de continuo, en forma de *inservicio* ó de referencia, las opiniones de importantes personajes políticos de España;

las que más fijan la atención y más se comentan son las de Castelar y Cánovas.

En el periodo de vacaciones, que terminará el 5 de Enero, no es de esperar que ofrezca gran interés la política ni la prensa, por lo cual limitaré mis telegramas en ese periodo.

En los centros oficiales muestran gran satisfacción por la actividad y éxito con que la Guardia civil ha sabido frustrar los intentos de la partida republicana levantada en Novelda.

El Gobierno quita importancia á la aparición de la partida. Como en otras ocasiones, considéralo un hecho aislado en que las ideas de los individuos que se han echado al campo es de secundaria importancia.

Trátase de hombres dispuestos á todo, ya provocando la alarma en estas circunstancias sin otros fines, ya aprovechando la intenciona forzada para entregarse á actos de robo y de saqueo.

El gobernador de Alicante, señor Miranda, ha telegrafado que la tranquilidad es completa, que tiene adoptadas todas las necesarias precauciones, y que el hecho no tiene ramificación.

El martes se ha recibido en los centros oficiales un telegrama en el que se dice que la proposición de Mr. Cámeron ha quedado sobre la mesa del Senado, cuyas sesiones no se reanudarán hasta después del día 5 de Enero.

Londres 22 (9 28 n.).—Me telegrafía el corresponsal del *Heraldo* en Hong-Kong avisando la salida de aquel puerto, y en dirección á Manila, del crucero alemán *Irene*, llevando á bordo al vicealmirante Tirpitz.

Londres 23 (10 50 m.) *The Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Manila, reexpedido desde Singapur.

Dice el corresponsal que las tropas españolas han conseguido ya algunas victorias sobre los rebeldes en los encuentros de los últimos días.

Polavieja procede con gran cautela, preparando hábilmente sus planes para envolver las posiciones de los rebeldes de Cavite.

El corresponsal del *Times* en la Habana dice que hasta ahora ni un sólo rebelde se ha sometido á consecuencia de la muerte de Maceo.

Añade que recientemente han salido de la Habana algunas personas caracterizadas para unirse á los rebeldes.

Gacetas.

—**Siga lo bueno**—Al dar cuenta la prensa sevillana de la probabilidad de que pronto sea un hecho la construcción por cuenta del Estado de una línea telefónica que una la Corte con la capital hispalense, habla también de la solicitud de Cádiz y Jerez para otra entre ambas poblaciones; y pide que la que entre ambos puntos haya de establecerse se una con la anterior, facilitando así la comunicación entre una y otra. Todo esto nos parece muy bien, siempre que Córdoba pueda disfrutar de estas líneas, cual parece natural, como punto intermedio, y teniendo en cuenta la importancia de las relaciones comerciales con antedichas poblaciones.

—**Modificación**—Se ha publicado una real orden modificando el artículo 13 del reglamento de la contribución industrial vigente, en lo que atañe á la venta de productos en distintos locales.

—**El vigía**—Si cierta de Noherlesoom—el pronóstico de marras,—las Pascuas que empiezan hoy—van á ser fiestas aguadas.

—**Gran Teatro**—*Los secuestrados*, *La verbena de la Paloma* y *Los zangolotinos*, fueron las obras que puso anoche en escena en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía cómico-lírica en que figura la notable primera tiple señorita María González. En la ejecución de las primeras tomaron parte los principales artistas de la compañía, distinguiéndose las señoritas Anora Solís y Dolores Lopez. En *Los zangolotinos* hizo las delicias del público la señorita María González, que estuvo *montísima* é interesante en su papel de «niña zangolotina», así como el señor Gil, cuyas ocurrencias y graciosa interpretación celebraron los concurrentes. La señora Diz y el señor Guardia contribuyeron al buen resultado de la interpretación. María González ha dado nueva vida á la compañía de zarzuela cómica que actúa en el Gran Teatro.

—**Reanudación**—Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital el día 23 del corriente.—Central 198 pesetas y 26 céntimos.—Puente 271'19.—Pretorio

2052'45.—San Sebastián 304 61.—Victoria 666'19.—Nocturno 70'58.—Matadero 3438'14.—De las 7.001 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3412'92.—A la provincia y municipio 3412'90.—Adicionadas 175'60.—En el mismo día del año anterior 14 717'47.

—**Algo es algo**—Se ha dado un mes de sus haberes á todos los empleados de la Diputación provincial. Les deseamos felices Pascuas.

—**Suspensión**—La corrida de novillos que debía celebrarse hoy en esta capital, se ha suspendido de orden de la autoridad gubernativa, por ser el ganado mayor de lo que se había anunciado.

—**Música**—Durante los tres días de Pascua asistirán al paseo del Duque de Rivas las bandas militar y municipal, de dos á cuatro de la tarde.

—**En confección**—La dueña del acreditado establecimiento de sombreros doña Carolina Medina, está confeccionando gratuitamente la moña para la llave de la función patriótica del próximo domingo, y cuyos materiales han sido regalados por don Saturnino Martín, dueño del establecimiento de pasamanería y quincalla «La Estrella», contribuyendo así al fin benéfico de la dicha función.

—**Ilusiones y desengaños**—Muchas cábalas echaban el miércoles los que se conceptaban acreedores á disfrutar con la percepción del gran premio de Navidad, mediante la participación de algunos cuantos reales; ayer, con motivo del desengaño sufrido por Córdoba, en el reparto de los dones de la suerte, puesto que no logró premio alguno de importancia, todavía se esperaba obtener algún reintegro, habiendo quedado reducidas á estas todas sus ilusiones: hoy todos los que han resultado desahuciados hasta de este pobre recurso, mostrábase cariacontecidos y renegaban de su mala suerte, pero sin embargo volverán en el próximo año á las mismas, fiando al azar lo que pueden encontrar seguramente con el hábito del ahorro, sin necesidad de acudir á lo problemático. ¡Cuándo nos convenceremos de que la economía y el ahorro son las mejores bases de la fortuna!

—**Pazténtesis**—En atención á la solemnidad del día y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Defunción**—A las tres de la madrugada falleció ayer en esta capital la bella y distinguida señorita doña Josefa María González y Saenz, hija de nuestro respetable amigo el digno Secretario de la Audiencia provincial don Antonio María González Collazo y hermana de don Francisco González Saenz, ilustrado colaborador del DIARIO. Una antigua y traidora dolencia, sufrida con piadosa resignación, ha originado el triste desenlace que desde ayer conturba el ánimo de los padres y hermanos. La señorita Josefa María González y Saenz ha muerto á la temprana edad de veintiseis años. Esta sensible desgracia, que lleva el luto y aflicción á una respetable familia, ha causado también en nosotros natural angustia, porque conocíamos de cerca las bellas cualidades que la enaltecieron durante su breve existencia. Dios se habrá apiadado ya de su alma y otorgará el premio á sus virtudes. Los funerales se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Acompañamos á los afligidos padres, hermanos y demás familia en el sentimiento que les produce esta sensible desgracia.

—**Subasta**—El día siete de Enero se subastan en el juzgado de Montoro dos suertes de olivar de aquel término, pago del Madroñal y sitio de las Narrillas, por los tipos de 3 445 y 884 pesetas, respectivamente.

—**En sus puestos**—A causa de la guerra que la nación sostiene en Cuba y Filipinas, han quedado en suspenso en el año corriente las licencias que se acostumbraban conceder por las Pascuas á los jefes y oficiales del ejército para que pudieran pasarlas al lado de sus respectivas familias.

—**Misa nueva**—El nuevo presbítero don Amador Rodríguez y Velarde, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día primero de Enero del año próximo en la iglesia parroquial de Santiago, á las once de su mañana, en la que expondrá las excelencias del sacerdocio eclesiástico, el muy ilustre señor doctor don Francisco Vargas y Jurado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario conciliar de San Pelagio mártir.

—**Peligros**—Cada día se impone más la necesidad de reparar las aceras de algunas calles donde se hallan las losas vencidas ó trituradas, y en las que hemos presenciado algunas caídas, especialmente los días de lluvia. Ya que hay peligros

que no es fácil precaver, preciso es que se eviten los que puedan prevenirse.

—**Lotería Nacional**—Ninguno de los premios mayores del sorteo de anteaer correspondió á Córdoba ó su provincia, habiendo sido favorecidos con los de tres millones de pesetas, de dos y de uno, en los números 8 699, 4 035 y 52 402, respectivamente, Almería, Burgos y Morón.—El segundo sorteo se verificará el día último del mes y año corrientes, y constará de 20 000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

—**Ascenso**—Lo han obtenido á segundos tenientes de infantería, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, trescientos quince alumnos de la Academia del ramo.

—**Donativos**—Los dueños de varios establecimientos tipográficos han cedido, sin retribución alguna, los impresos necesarios para la función de cintas y toretes del próximo domingo, á favor de los inutilizados en las guerras de Cuba y Filipinas.

—**Gastos**—Para víveres destinados á Beneficencia se han hecho en Noviembre 6.678 pesetas y 80 céntimos al hospital de Agudos; 2 646 y 77 para el de Crónicos; 5 509 y 92 para el Hospicio, y 2.805 y 54 para la Casa de Expósitos. Total satisfecho por la Caja provincial, 17.641 y 17.

—**Cabezas**—Tres muy hermosas de venados, una de jabalí y otra de carnero, perfectamente disecadas por nuestro entendido amigo don Antonio Barasona, se ven en el acreditado y bello almacén de muebles del señor Blanco, calle del Duque de Hornachuelos. Son nueva prueba de la pericia reconocida del señor Barasona.

—**Taurina**—En vista de las diferencias surtidas entre la empresa Roca, arrendataria de la plaza de toros de Sevilla, y el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, este ha escrito al empresario manifestándole su resolución de no torear en la próxima temporada en la plaza de la capital vecina.

—**Los Pósitos**—Se ha expedido una circular del Ministerio de la Gobernación para que los Gobernadores requieran á los Alcaldes con el fin de que organicen los Pósitos municipales, con sujeción á las prescripciones de la ley á los propósitos de su creación. Se les concede un plazo prudencial, en el cual han de regular sus operaciones, salvando los descubiertos en la forma legal que aconsejen las necesidades de cada municipio. Así lo dice un colega malagueño.

—**Muy competente**—Ha sido nombrado vocal de la Comisión provincial de Estadística de Sevilla, el ingeniero jefe de aquel distrito minero nuestro ilustrado paisano y amigo don Angel Izardi.

—**Vayan cayendo**—Ha caído preso por la Guardia civil de la provincia de Sevilla el sustractor de caballerías *Pelagio*, reclamado por el señor Gobernador de Córdoba.

—**Guardia civil**—Se ha concedido continuación en el Instituto de dicho cuerpo, al guardia segundo de la Comandancia de Córdoba Fernando Castro Castilla.

—**Redaccion**—Ha entrado á formar parte del colega madrileño *El Resumen* nuestro estimado amigo redactor que fué y hoy es colaborador del DIARIO, don Francisco González y Saenz.

—**Cuartel**—En el de caballería de Alfonso XII improvisaron anteaer las fuerzas de Villarrobledo una corrida de cuatro vacas, matando á una de ellas.

—**Mejoría**—Ayer se encontraba con notable mejoría en el padecimiento que hace tiempo le aqueja, nuestro querido amigo el laureado poeta señor don Leopoldo Crestar, digno presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valladolid, perteneciente á una excelente familia de esta capital, á la que nos unen antiguos y cariñosos vínculos.

—**Funerales**—En la parroquia de San Pedro se verificaron anteaer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la infortunada señorita doña María Camacho González, de cuya defunción dimos cuenta á nuestros lectores. El numeroso y escogido duelo estaba presidido por los señores don Antonio y don Mariano González Aguilar y don Antonio González García, tios y primo, respectivamente de la finada. Cuando terminó la fúnebre ceremonia el lujoso ataud que encerraba los restos, fué colocado en el carro de «La gran funeraria de Santiago», llevando las cintas algunos parientes y amigos de la difunta. La comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael en donde recibió el cadáver cristiana sepultura. Reiteramos á los padres y hermanos nuestro sentido pésame.

—**Despedida**—Ayer recibimos en la esquila del señor don Patricio de

Bolomburu, Arquitecto que ha sido del Ayuntamiento de esta capital, despidiéndose para Puerto Rico, á donde vá para ejercer su cargo al servicio del Estado. Agradecemos la atención, y deseamos al señor Bolomburu felicidad en su largo viaje.

Refrenero Meteorológico.—Con este título ha publicado el distinguido astrónomo del observatorio de Madrid, don Carlos Paente y Ubeda, un erudito trabajo, verdadero compendio de ciencia meteorológica popular, cuyo objeto es, según el autor declara, tomar del saber popular lo que conceptúa ajustado á la observación atenta y desapasionada y á los principios admitidos por la ciencia, y señalar los errores y falsedades que en el mismo se encuentran. La obra, interesante por su asunto, rica en datos y estudios críticos y de estilo sencillo, forma un tomo esmeradamente impreso.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—El número 22 detuvo anteayer á una mujer que había herido en la frente con una llave á una vecina suya por suponer se había apoderado de algunos comestibles que le faltaban.—Anteayer fué curado en la casa de socorro y después conducido al hospital de Agudos, un individuo que estaba detenido en la Casa Consistorial y por estar embriagado cayó al suelo, causándose una herida.—En la calle de Gondomar detuvo anteayer el guardia número 37 á un individuo que, riñendo con su esposa, originó escándalo.

Pensamiento.—Hay un amor que es ayala y otro que se sacrifica: éste, que es el más hermoso, resulta víctima y aquel tirano.

Sección minera.—Si en un breve término no se satisfacen sus descubiertos por las minas de plomo «San Miguel», «Antonia», «Guerrita», «Amalia» y «Pacifica», del término de Almodóvar, se pedirá su caducidad.

Cantar.—Que el enojo de los celos no vea yo nunca en tu cara:—y forma desde hoy propósito—de tener «cara de Pascua».

Correas.—Se ha publicado en la Gaceta del día 17 el nuevo Reglamento del ramo para el que se ha oído á la junta de jefes, y se ha remitido á los administradores del mismo en las capitales de provincia un cuestionario sobre los puntos que debían ser objeto de reforma.

Descarrilamiento.—El jefe de la estación de la Balanzona comunicó anteayer por la mañana que á las cinco de la misma habían descarrilado las dos ruedas delanteras del tender de la máquina número 171 en el kilómetro 7, quedando la vía expedita á las 7 y 35.

Fallecimiento.—En la mañana del día veintiuno del presente mes falleció en Montilla don Bernabé de Lara Rosal, ilustre Abogado y Juez municipal de la citada ciudad. Las buenas y relevantes dotes del finado le habían hecho alcanzar generales simpatías entre las distintas clases sociales de la referida población; por lo que un numeroso duelo asistió á los funerales, presidido por el primer teniente de Alcalde señor Lucena; Juez de instrucción, señor Medina; jefe de la Guardia civil, señor López, y los señores hermanos políticos del finado. Llevaron las cintas del féretro los señores Alga y Susbiela, Abogados, y los señores Polo é Hidalgo, Juez y Fiscal municipales suplentes. Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado, á la vez que pedimos que para el alma de este condeca el Todopoderoso el eterno descanso.

Manifiesto.—Ha publicado uno con fecha del 21 el Alcalde de Cabra señor García Valdecasas, exponiendo sus loables fines de mantener sus propósitos administrativos y lograr el apoyo moral de todas las corporaciones políticas sin distinción ni intransigencias. Pide también la cooperación de la prensa, denunciándole todas las faltas de sus subordinados, que está dispuesto á corregir, así como á atender las iniciativas de aquella en cuanto sea posible. Los propósitos del señor García Valdecasas son sin duda dignos de aplauso y de que se traduzcan en hechos prácticos, como estamos seguros ha de suceder.

Precios de mercados.—En Lucena se cotizan los aceites frescos de 37 á 38 reales arroba, y el viejo superior á 42; el vino de 12 á 16 reales, y el aguardiente anisado de 36 á 50. En Rute, el aceite de 40 á 44; el aguardiente anisado de 60 á 80, según grados, y el trigo á 50 reales fanega. En ambos puntos ha resultado escasa la cosecha del fruto del olivo.

Exámenes.—Anteayer terminaron los generales ordinarios que, presididos por la junta local de primera enseñanza de Montilla, se han celebrado en las es-

cuelas públicas de ambos sexos de dicha ciudad, habiendo quedado la citada junta muy satisfecha, según ha llegado á oírse tres noticias, del excelente estado de la instrucción de los alumnos concurrentes á los mencionados establecimientos. Nuestra sincera felicitación á todos los profesores que dirigen dichas escuelas, por haber dado una nueva prueba del perfecto modo con que saben llenar su importante misión.

Expedición cinegética.—Gran resultado ofreció en Montoro la montería llevada á efecto por varios aficionados de esta población. Principió la excursión en el coto de «Españares», propiedad de don Juan de la Bastida, á donde se tiraron varias reses, sin embargo del rudo temporal. Después se dieron varias batidas en el coto de «La Onza», de don Pedro Medina Pedrajas, matándose hasta dieciséis reses por los entendidos y diestros cazadores don Pedro Medina, don Diego Ríos, don José Lara, don Juan de Dios Perras, don Antonio de la Bastida y el señor Campos, resultando una montería brillante, puesto que se han cobrado dieciocho jabalíes y ciervos en pocos días, no permitiendo el gran temporal continuar otros manchones á donde se albergan grandes piezas de caza.

La emigración olandestina.—El embarque en Gibraltar de emigrantes de familias de Andalucía, se ha interrumpido á causa del abuso que ha venido notándose, según dice un periódico de aquella plaza, de ser reclutada para esos embarques gente ociosa é inútil, sin hábitos de trabajo ni profesión ninguna, que al llegar al Brasil no ha sido útil para nada. Esto ha sido causa de que el Gobierno brasileño se niegue á pagar su pasaje y adopte medidas severas.

Leña.—En el Ayuntamiento de Fernán Núñez se anuncia por once días la subasta de leña de álamo negro que procede del sitio de la Fuente.

Mercado de Puente Genil.—Nuestro corresponsal en aquella población nos remitió ayer la siguiente nota de precios de aquel mercado: Aceite fresco á 42 reales arroba; idem añejo 44; trigo 54 reales fanega; cebada de 27 á 28; escanda á 24; habas de 36 á 38, y garbanzos de 65 á 70.

Tienda Asilo.—Merced al celo y actividad del ilustrado presbítero don Antonio Giménez y del presidente de la conferencia de San Vicente de Paul don José Córdoba Aguilera, se ha logrado instalar en Montilla una Tienda Asilo, que vendrá á aliviar en lo posible la situación de las clases necesitadas de aquella población, facilitando á los pobres ración suficiente de comida, por precios muy económicos. Para ello se ha utilizado una limosna de mil pesetas que han donado los testamentarios del presbítero don Luis Rubio Jordano (q. s. g. h.), y los donativos hechos por otras caritativas personas. Hoy se inaugurará dicha Tienda Asilo, facilitando la ración al precio de quince céntimos de peseta. Mil plácemes para los que, guiados por su amor hacia el desvalido, han logrado llevar á la práctica una obra tan útil y benéfica como esta.

Herederos.—Llama el juzgado de Fuente Obejuna á los que lo sean de don Antonio Romero Jakeman, de naturaleza inglesa, para que en término de tres meses se presenten á ser notificados de providencia dictada en la ejecución promovida por la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.

Cobranza.—Para el día siete de Enero se hará la de los dos plazos voluntarios del primero y segundo trimestre de consumos en Fernán Núñez.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Cabra, dotada con 3.000 pesetas anuales, y se dan quince días para solicitarla, á contar desde anteayer.

Pozoblanco.—Hasta el día cinco de Enero se hallan de manifiesto en dicha villa el padrón vecinal y las listas á que se refiere el artículo 19 de la Ley municipal.

Excitación.—La ha hecho el juzgado de Montilla para la detención de los que en la noche del día 7 al 8 robaron gran número de alhajas, ropas, efectos y dinero en la caseta del capataz de la brigada, junto á la estación de aquella ciudad.

¿Y aquí?—Se ha abierto en Zamora una suscripción para erijir una estatua al hijo de aquella capital el insigne don Juan Nicasio Gallego.

Sociedad.—La Económica de Jaén ha abierto entre sus individuos una suscripción á favor de los soldados heridos ó enfermos procedentes de la guerra.

Nos alegramos.—Mejorado de su dolencia ha podido dejar el lecho el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Granada.

Malo.—Ha aparecido en término de Lora del Río una enfermedad en el viñedo que parece ser la conocida por la flojera, habiendo salido de la capital hispanoense el auxiliar del servicio agronómico don Ramón Fernández Cañete con objeto de reconocer aquellos viñedos.

Aparato.—Ya ha llegado á Jaén el del sistema «Alexandre» para la luz de gas acetileno, y en estos días se instalará desde luego en el café Cervecería del Comercio.

Matrimonio.—Lo ha contraído el director del *Heraldo de Ubeda*, don Diego Rus Lillo, con la señorita doña Asunción Campos, y les damos nuestra enhorabuena.

Solicitudes.—Los empleados de Hacienda activos y pasivos que deseen figurar en los respectivos escalafones, por no estar incluidos en ellos, deberán presentar para el 31 de este mes en la Delegación sus hojas de servicios con los comprobantes auténticos.

Inauguración oficial.—Con gran solemnidad ha tenido efecto en Castellón la de la vía auxiliar de las obras de aquel puerto. El acto ha producido gran satisfacción en la opinión pública.

Procurador.—El de Baena, don José María Priego Jimenez ha solicitado se reduzca á dos mil pesetas la fianza de cinco mil que tiene constituida para responder de su cargo. Podrán hacerse reclamaciones durante seis meses.

Fuencubierta.—23 Diciembre.—Con la mayor solemnidad posible se ha celebrado en este pequeño pueblo la función y novena de la Inmaculada Concepción. El día de la Virgen tuvo lugar la fiesta, á las diez de la mañana, en la que lucieron sus voces dos cantores que vinieron de fuera, con asistencia del Alcalde pedáneo don Joaquín Ademe, acompañado de las personas más distinguidas de esta localidad. Aquel día tuvimos el gusto de ver á veintitres personas recibir los Santos Sacramentos. En su notable discurso nos hizo ver nuestro queridísimo Párroco don Miguel Cabello y Carmona, la gran influencia que la declaración dogmática ha ejercido en los pueblos católicos. En la súplica que hizo al concluir pidió en nombre de todos al Santísimo, que se hallaba expuesto, por la intercesión de la Virgen María, la paz tan deseada para nuestra nación, y el valor y conformidad cristiana para nuestros hermanos que pelean en Cuba y Filipinas. Durante la solemne novena que empezó el día ocho en la noche nos ha explicado nuestro señor cura, en sentidas pláticas, las siete peticiones del Padre Nuestro, habiéndose detenido en la sexta tres noches, poniendo á nuestra vista las astucias de que se valen los enemigos de nuestra alma para hacernos caer en el pecado, y los medios que hemos de poner en práctica para librarnos de la tentación.—Corresponsal.

Hijo y madre.—¿Quiéres decirme por qué Papá sale todos los días á la calle aun cuando llueve y se niega á que vayamos al teatro?—Muy sencillo: porque para ir al teatro tiene que gastar dinero y de día sale para ganarlo.

Se ha llamado á la quinina el pan del pueblo, y con efecto, las calenturas, enfriamientos, reumas, lumbago, dolores de cabeza, neuralgias y casi todas las enfermedades, al iniciarse, se curan con la quinina. Las «Cápsulas de quinina de Pelletier» ofrecen esta preciosa substancia en frascos de 10, 20, 50 y 100 cápsulas.

Las repentinas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de dolores de garganta, bronquitis, resfriados, tos nerviosa, dificultades de combatir. Las preparaciones balsámicas dan para este efecto los mejores resultados, y entre ellas, el «Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse, farmacéutico en Burdeos», es el que preferentemente recetan los facultativos.

SÁNDALO ESPINAR

Para la curación segura de la *Blenorragia* (vulgarmente purgación) *Inflamación de la Vejiga*, *Nefritis Supurada*, *Catarro de la Vejiga*, *Catarro vesical* de los ancianos y la enfermedad del *Bricht*.

Las cápsulas de «Sándalo Espinar» contienen solamente la esencia del Sándalo Cetrino químicamente pura y en la forma más agradable para ingerirlas en el estómago.

Para terminar la curación de la *Blenorragia*, pídale la

INYECCION ESPINAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 3

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
Liceo 30.—Córdoba

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—† La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.—Mañana, San Esteban, proto mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Rafaela Lozano, en sufragio de su esposo don Pedro Carretero.—Mañana, por doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

Con la debida autorización del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo se celebrará Júbileo especial en la Capilla parroquial del Sagrario, el Sábado, día veinte y seis de los corrientes, en sufragio por el alma de don Lorenzo Barrionuevo y Córdoba. Por la misma intención se aplicarán las Misas que se celebren después de la solemne, que será á las ocho de la mañana. Nuestro caritativo Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Comunidad ó oración que ofrecieren en sufragio por el alma del finado.

En la Real Iglesia de San Pablo, habrá misas de Aguinaldo desde hoy al 6 de Enero, á las 12 de la mañana.

En el santuario de María Santísima de la Fuensanta, á las doce del día, continúan las misas de aguinaldo, y seguidamente el ejercicio de las jornadas, todo cantado y acompañado de instrumentos pastoriles.

Primero y segundo día de solemne novena al Niño Jesús, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, al toque de oraciones. Hoy predicará el M. I. señor doctor don Víctor Jesús de la Vega; mañana el R. P. Pueyo, del Inmaculado Corazón de María.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto.

Primero y segundo día de la solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. No se permitirá entrar sillas á la Iglesia bajo ningún pretexto.

En la Real Iglesia de San Hipólito, la Congregación de las Madres Cristianas tendrá el domingo 27 del corriente, comunión general á las ocho y media de la mañana, siendo el ejercicio de la tarde á las cinco. La Congregación de la Purísima y San Luis tendrá el viernes 25 misa de Congregación á las nueve y media, cantándose villancicos durante ella.

En la Iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas, los días 25, 26 y 27 del presente mes se cantará misa solemne á las nueve de la mañana é igualmente los días 1.º y 6 de Enero. El sábado 26 y segundo de Pascua se dará al pueblo la Bendición Papal.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

†
LA SEÑORITA

D.ª Josefa M.ª Gonzalez y Saenz
HA FALLECIDO

A los veinte y seis años de edad
el día 24 de Diciembre de 1896

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia provincial; su desconsolado padre don Antonio M.ª Gonzalez y Collazo; hermanos don Francisco, don Antonio y doña Gracia; madre política, doña María Josefa de Trava y Valdivieso; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†

EB SEÑOR

DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL

Falleció el día 17 del corriente
R. I. P. A.

Todas las misas que se digan hoy en la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada Misa, Comunión ó parte de Rosario que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

†
LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Otero
VIUDA DE MONTILLA

Falleció el día 25 de Diciembre de 1895.
D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 26 del corriente, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora, y recibirán el estipendio de diez reales.

Su hijos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRÁN TEATRO.

Compañía de zarzuela
en la que figura la distinguida primera actriz señorita doña María Gonzalez

Espectáculo por secciones para hoy.

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *Caramelo*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los zangolotinos*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.

Precios para cada sección.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

Con arreglo á la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará cinco céntimos, de una peseta á dos, diez, y de dos pesetas en adelante, cinco céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba».

Madrid 24.

El «meeting» organizado en New York en favor de los separatistas cubanos ha resultado un enorme fracaso.

No asistieron personajes significativos.

De los departamentos recibense mensajes protestando de que se quiere apoyar la independencia de Cuba.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (2.30 madrugada).

Las Cámaras de Comercio de varias importantes poblaciones de los Estados Unidos han protestado contra la proposición del senador Mr. Cameron sobre reconocimiento de la independencia de Cuba, como lo harán así mismo con cuantas otras se presenten que perturben la paz nacional.—EXPRESS.

Madrid 25 (2.35 madrugada).

Telegrafían de Manila que en la primera quincena de Enero emprenderá el general Polavieja en gran escala las operaciones contra los rebeldes.

Empezará desalojando al enemigo de Cavite Viejo.—EXPRESS.

Madrid 25 (2.40 madrugada).

Se ha aplazado el firmar el decreto sobre reformas en Puerto Rico.

El viernes llegará á esta corte el comisionado encargado de entregar al Supremo de Guerra el proceso de los anarquistas de Barcelona.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flatos, flatos, amargor de boca, acedías, vómitos, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

"Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener la fuerza de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaut."

Curación núm. 387,522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dolencias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891."

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited). Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Ama de cria. Una joven desea casa para criar. Razón, Tejares 18, Córdoba. 84-2

Se venden garbanos buenos para secos, á 8, 9, 10 y 11 reales celemin, así como patatas manchegas, á precio arreglado. Aladrosos 4. 5-2

Se arrienda la casa número 4 calle Buen Pastor con bonitas y cómodas habitaciones: en la casa número 6 de la misma calle, darán la llave para poderla ver. 84-2

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 de la par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
SOLICIT ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España en anudando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

Venta de naranjos

En el jardín que fué de don Juan León, situado en frente á la plaza de toros, calle Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases.

También se venden de los puestos en el suelo para arrancar, de distintos tamaños.

Desde el día se venden naranjas malteñas á precios muy económicos.

CARBONELL Y C.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Bodega de vinos de los MORILES (Montilla)

PRECIOS

Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella	
Ryon. @	Ryon. @	Ryon.	
Montilla corriente 3 años fino 1.ª 4 »	57	45	5
Solera fina 2.ª 5 »	62	50	5 1/2
» » 1.ª 8 »	72	60	6
Moriles fino 10 »	82	70	7
« superior 15 »	92	80	8
Solera olorosa	112	100	9
Flor Montilla	132	120	10
Néctar	172	160	12
Noé	212	200	14
	332	320	20

ENVASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: El barril de una arroba á 20 reales; idem de 2, 30; idem de 4, 48; idem de 8, 75.

Se recomienda por todas las eminencias médicas
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y
PERFUME UNIVERSAL
AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO A VIZIVA
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copáiba que irritan el estómago y se descubren por su olor.
INJECTION
PRESERVATIVA INFALIBLE
BROU
CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos
402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para certarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el día 31 de Diciembre próximo, don Pedro de Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. 84-2

El Valenciano

Turrone de Jijona

Acaba de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Jijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Jijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, mondadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se venden uvas frescas. Se sirven pedidos á domicilio y fuera de la población. Calle ESPARTERIA 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

Turrone

Francisco Candela, dueño de la esterrea situada en la plaza de la Compañía 5, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, y al público en general, un inmenso surtido en turrone de todas clases: legitimo de Jijona, yema, nieve, Alicante, dulces secos de frutas de diferentes clases; peladillas de Alcoy; peladillas rizadas; de avellana, piñón y anís, todo á precios sumamente arreglados. Toda caja grande ó pequeña llevará la marca de los fabricantes más acreditados de Jijona. Plaza de la Compañía 5, teléfono 166.

Subasta de maderas

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas Capitulares (Patio de los Naranjos) la venta á puja abierta y por lotes, de las maderas de la hacienda "El Caño Escarabita", que á continuación se expresan: 505 pinos, tasados en 1.645 pesetas; 15 chopos, en 75, y 16 encinas en 116. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las mismas oficinas, todos los días no festivos, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Se venden en la calle de San Francisco número 32, seis sillones y un sofá, una cómoda de caoba, una cama de nogal, de cajón, otra de hierro y varios muebles, en precio sumamente barato; también se vende una máquina de coser, de mano. 5-2

José Barea é hijo
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos	80		5	50
Lomo	69			
Manteca	62		5	50
Pajarillas	—		6	
Tocino fresco	69			
Idem añejo	76		11	
Jamones frescos	—			
Idem añejos	32			
Huesos	30		11	
Cabezas de cerdo	—		6	50
Chorizos	—			
Morcillas	—			
Meñudos	34	40	uno	
Tripa fresca	—	80	vara	
Idem salada	—	40		
Carne de vaca	1 pta.	45		
Idem de ternera	1 pta.	45		

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales
Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16